



Cuartel General, San Miguel, 19 de Febrero 2024

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41 N°20 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

## ORDEN DEL DIA N° 26-2024

De acuerdo a lo instruido por el Honorable Directorio, nombrese la siguiente Comisión Investigadora por el desperfecto corrido en Material Mayor de Comandancia S-1.

- Director Séptima Compañía, José Vásquez Aliaga
- Capitán Novena Compañía, Nicolás Vargas Araya
- Capitán Undécima Compañía, Eduardo Gonzales Alfaro

Nómbrese como asesores de esta Comisión Investigadora:

- Director Honorario Segunda Compañía, Víctor Hugo Concha Izquierdo
- Miembro Honorario Sexta Compañía, Rodrigo Alvear Flores

**Esta Comisión tendrá un plazo de 15 días para hacer entrega del correspondiente informe.**

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en [www.cbms.cl](http://www.cbms.cl), listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

**HUMBERTO ESPINOSA SÁNCHEZ**  
**COMANDANTE**  
**CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR**

